

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

Habiendo surgido duda respecto á la inteligencia de la real orden de 14 del mes último, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º No es obligatorio el examen anual para los alumnos del primer periodo de la segunda enseñanza. No obstante serán admitidos á él los matriculados que hubieren ganado el curso por asistencia, y los inscritos para seguir sus estudios en enseñanza privada que lo soliciten.

2.º Corresponde expedir el certificado de asistencia y aptitud para el examen de ingreso en el segundo periodo á los respectivos profesores. Este certificado llevará el V.º B.º del preceptor ó director literario del estudio de humanidades ó colegio de que proceda el alumno. En los que reciban la enseñanza en casa de los padres, tutores ó encargados, bastará el certificado del profesor.

3.º El examen de cada curso se verificará por asignaturas, constituyéndose dos tribunales, uno para las de la seccion de letras y otro para las de la seccion de ciencias.

La calificación se hará por asignaturas. La de doctrina cristiana será asimismo objeto de examen especial, y la calificación que en ella obtenga el alumno se consignará en su hoja de estudios.

4.º El examen de cada alumno durará por lo menos 20 minutos. En el segundo periodo se invertirán 10 minutos á lo menos en las asignaturas de la seccion de letras y otros 10 en las de ciencias.

5.º En la distribucion de los derechos de exámenes y grados se contará con el auxiliar ó auxiliares que hubieren entrado á formar parte de los tribunales.

6.º Excepto en el caso previsto en el art. 108 del reglamento de segunda enseñanza, no se verificará ningun examen fuera de la época de los ordinarios y extraordinarios. Para aquel caso queda subsistente lo establecido en el art. 92 del mismo reglamento.

7.º Se prohíbe en el segundo periodo toda matricula de un año ó curso sin que se haya ganado el año ó curso precedente.

8.º Transcurrido el término ordinario de matricula, únicamente podrán concederla durante los 15 dias siguientes, y en virtud de causa justificada, los rectores y los directores de los institutos, y siempre con sujecion á examen extraordinario.

9.º La matricula deberá ser personal; sin embargo, podrá otorgarse la matricula que se solicite por medio del apoderado cuando se alegue y justifique causa que impida sarificarla personalmente.

10. Los alumnos matriculados se tendrán como discípulos por los respectivos catedráticos desde el primer

dia del curso, anotándose las faltas, ya voluntarias ó involuntarias que cometan, á los efectos que prescribe el art. 61 del reglamento de segunda enseñanza. Con este objeto, y en los cinco dias siguientes al de cerrarse la matricula ordinaria, la secretaria del instituto pasará lista numerada de los matriculados á los respectivos profesores con expresion de las notas que el matriculado haya obtenido en el año precedente. Estas listas se añadirán con los matriculados dentro del término extraordinario.

11. El alumno que en el grado de bachiller en artes sea reprobado en un ejercicio, no podrá ser admitido á repetirlo hasta después de transcurridos tres meses.

12. El examen de ingreso en el segundo periodo se verificará en la época prelijada para la matricula. No se admitirá á la del segundo periodo á los alumnos de estudios generales que no hayan sido aprobados en dicho examen.

13. En las carreras para cuyo ingreso se exige el grado de bachiller en artes será este requisito indispensable para ser admitido á la matricula del primer año.

14. Los alumnos que estudiaren asignaturas correspondientes á distintas facultades serán examinados por tribunales formados con catedráticos de la facultad á que pertenezca la asignatura.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la guardia rural disfruten cuando obtengan licencia, el mismo haber que las demás clases del ejército en tal situacion.

Se ha concedido á la guardia rural el derecho de la franquicia oficial de telégrafos.

Por real orden que publica la «Gaceta», rubricada en el dia 11, se dispone que para solemnizar el fausto acontecimiento de los desposorios de la infanta Doña Maria Isabel Francisca de Asis con el infante de España D. Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti, vistan de gala todas las clases y corporaciones del Estado, por tres dias, desde el 14 del corriente.

Publica la Gaceta un real decreto confiriendo el empleo de coronel de caballeria al infante de España don Cayetano Maria Federico de Borbon, conde de Girgenti.

LA PAZ DE MURCIA.

LA MUJER.

VIII.

Ni remotamente abrigamos la opinion de que á una jóven debe limitarse la facultad de aprender cuanto

puede reportarla grandes beneficios, ora sea considerándola en la sociedad como en la familia. Digna es la mujer ciertamente de poseer notables conocimientos en cualquiera de las cuestiones que se disputan la supremacia en los distintos campos de la ciencia y del trabajo. Ejemplos conocemos de su vigor y entereza para llevar á cabo los mas difíciles proyectos, de la fecundia de su imaginacion etc. y con tal motivo no le negamos el indisputable derecho que tiene de participar de las múltiples ventajas que ofrece al individuo un estudio vasto y razonado de las principales materias.

Hacemos esta aclaracion con el objeto de que no sa interpreten equivocadamente nuestras palabras en el asunto que examinamos, y además porque partidarios consecuentes de la enseñanza, mal podríamos desear que la mujer se viese privada de conocer los bienes que resultan de su eficaz aplicacion cuando le deseamos buena esposa y madre; claro es que de otra manera su influencia en la familia no puede ser tan provechosa. Es decir no coartamos á la mujer la libertad de perfeccionar sus conocimientos hasta el mas elevado limite.

Pero como nos ocupamos de su significacion en el mundo, no creemos andar desacertados al decir que debe poseer antes el conocimiento de lo indispensable que de lo secundario. Lo primero le asegurará siempre la sumision y aprecio de sus hijos; contando únicamente con lo segundo, las satisfacciones que reciba habrán de ser bien efimeras.

A corregir las fatales preocupaciones que existen acerca de la educacion que se dá hoy á muchas jóvenes deben encaminarse los esfuerzos de los hombres rectos y severos, amantes del reposo dentro del estenso círculo de la sociedad y en el reducido de la familia. Una niña porque haya nacido en la opulencia no debe sentirse humillada de ejercer en el interior de la casa las funciones encomendadas á los criados; no debe avergonzarse de tomar una parte activa en las ocupaciones domésticas, puesto que tal vez un dia su posicion varíe y no le permita tener servidores prontos á dar cumplimiento á sus indicaciones, porque el destino de la criatura es variable como en otra ocasion hemos dicho, y no le es dado á ningun misero mortal adivinar el porvenir. La lógica que envuelve este sencillísimo argumento no puede desconocerse, pero confesamos al propio tiempo que se hace un poco duro admitirlo; de ahí las preocupaciones á que antes aludimos.

No conocemos una madre que no desee para sus hijas los mayores bienes; opinamos tambien que ninguna habia de estar de desacuerdo con nosotros acerca de lo que hemos apuntado en el anterior párrafo, y sin embargo, no permite acaso que su hija

ejecute ó cuide lo que está al cargo de los criados porque le parece, y en ello no le falta razon, que esto no es en armonía con lo que reclaman las severas leyes del buen toño.

No negamos que la sociedad tiene sus exigencias, como hemos manifestado en uno de los primeros escritos dedicados á esta materia, y que para no ponerse en abierta oposicion con ella hay que satisfacerlas en parte; mas de esto á sojuzgarnos completamente á sus imperativos mandatos vá una gran diferencia. No se concrete una jóven á vivir solo para el mundo; no espere encontrar la felicidad que ambiciona concurrendo con frecuencia y por costumbre á esas tertulias en las cuales tiene en muchos casos que engañarse á si propia por no aparecer ante los demás de una manera desfavorable. ¡Preciso es que se ocupe con preferencia en prepararse ser un dia buena esposa y eficaz modelo de madres!

Sin ambages de ninguna especie calificamos los diferentes puntos de la cuestion que tratamos, y lo hacemos con esta franqueza, no tanto por seguir los impulsos de nuestro corazon cuanto porque tenemos el absoluto convencimiento de que defendemos una buena causa, y son en gran número los afiliados en nuestra bandera. La verdad nose destruye jamás, y por mucho que se intente ocultar su brillo, sus vivos resplandores gravados están constantemente en el magnifico disco desde donde se muestra á los hombres.

Aun cuando seamos sobrado explicitos no podrá creérsenos enemigos de la mujer, ó, lo que es igual, nadie dirá que pertenecemos á la secta de los que la juzgan con despiadada dureza. ¡Y cómo habíamos de obrar de diverso modo si al fin tenemos madre!!—

J. Cuyás y Prat. (B. de C.)

Ha llegado á Madrid D. Antonio Ruiz Pastor que ha pasado una larga temporada en el extranjero.

Leemos en «La Unidad» de Albacete:

«La diputacion provincial de Murcia ha declarado carretera de interés general la que se dirige de Yecla á Almansa; y con objeto de que se haga igual declaracion por dicho instituto en esta provincia se ha puesto el suceso en conocimiento de nuestro digno gobernador civil»

«El Comercio» de Alicante dá las siguientes noticias de Orihuela.

El rio Segura, que se habia quedado poco menos que seco, ha experimentado una gran crecida por lo mucho que ha llovido en las provincias de Murcia y Albacete. Estas avenidas, que son siempre un acontecimiento para este país, han reanimado

los ánimos de estos habitantes que ya empezaban á augurar un verano no muy halagüeño para los pueblos de esta huerta.»

Sigue trabajándose con eficacia en la preparación de cuanto es necesario para el arreglo de la Exposición de Bellas artes y retrospectiva; ya se han formado las listas de las obras de arte, que pertenecientes al Estado y corporaciones, han de figurar allí y entre los objetos hay algunos de verdadero y notable mérito, cuanto de una singular rareza. También tendremos el gusto de admirar los cuadros que prueban el progreso que en la pintura han hecho los pensionados que viene sosteniendo desde hace ya años en París la Excma. Diputación Provincial la cual presentará dichas obras.

La comisión provincial de monumentos y la real sociedad económica, á mas de coadyuvar con sus esfuerzos al objeto de la exposición, presentará en esta también algunos objetos, particularmente la primera de ellas que ya ha elegido un gran número entre los que forman parte del museo provincial.

La redacción de LA PAZ, cuya mayoría de individuos componen una de las secciones de la Exposición, se ocupará como ha prometido de tener á sus lectores al corriente de cuantos adelantos se vayan haciendo para este acontecimiento artístico.

VARIEDADES.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD.

Parece que no, pero con una sola frase se puede retratar toda una época.

No me refiero á «La Epoca,» periódico.

Las gentes se encuentran por esas calles, se saludan... al preguntarse por la salud, ya dan á entender como anda el mundo.

No le ha sucedido á V., lector amigo, saludar á un amigo diciendo:

—¿Cómo anda eso?

—Eso es la salud.

—Eso es la familia.

—Eso es la política.

—Eso es la sociedad. Eso es todo.

Pues bien, ostendamos la observación, y en lugar de concretarnos al saludo, lleguemos hasta la frase.

—¿Que hay de cosas?

—¿Que quiere usted que haya!

En estos dos renglones hay un cúmulo de calamidades; ¡y ya V. sabe lo que es un cúmulo! ¡Oh!

Voy á regalar á mis lectores algunos ejemplares de la conversación madrileña.

Diálogo de la cuarta plana de «La Correspondencia.»

«En la calle de tal, número tantos, guardilla, hay una anciana con seis niñas, en la mayor miseria, enferma y próxima á la muerte. Implora el socorro de las almas caritativas.»

Diálogo de la tercera plana de «La Epoca.»

«La soirée de la marquesa de... dada anoche, estuvo brillantísima. Hubo representación, baile y buffet espléndido.»

Traducción de estos dialogos al lenguaje vulgar.

—¿Me dá usted una limosna por Dios,

que no lo puedo ganar!

—¡Ah! ¿no lo puede V. ganar? ¡Pues, hombre, vaya V. á bailar á casa de los señores de N!

Diálogo de la naturaleza.

La tierra. — ¡Me hace V. el favor de un poquito de agua?

El cielo. — ¡Allá vá, pero con cuidado, que empacha.

Diálogo en un estanco el día de la gresca en la fábrica de tabacos.

—Hombre, ¿y qué ha sido eso de las cigarreras?

El estanguero, muy serio. — ¡Ah! ¿no sabe V. lo que nos pasa?

—No.

—Las cigarreras que se nos revelan; ¡pero ya las arreglaremos, no tenga V. cuidado!

(¡Todo el mundo se dá aires de autoridad!)

Diálogo en las puertas del teatro del Príncipe.

—¿Qué hermosa plaza!

—¿Verdad que sí?

—Sí, hombre, sí. ¿Y para qué han derribado las casas y se ha hecho este ensanche?

—¿Para que pudieran salir los Catalinas!

Diálogo en una librería.

—¿Qué libros son aquellos, me hace V. el favor?

—Son las obras de Julio Verne.

—Pues ahí van dos cuartos, ¡y écheme V. arroba y media!

—¡Caballero!

—Hombre, al paso que llevan las obras de ese autor y la baratura de las ediciones...

Diálogo entre el público de los teatros.

—¿A dónde vá V. esta noche?

—A ninguna parte.

—¿Pero por qué?

—¿Porque no hablo mas que español! Y... vea V. los carteles. *Solistés... Faust... Orphée...* no lo entiendo.

Diálogo, el primer día que lloró.

—¡Madre!

—¿Qué quieres, hijo mio?

—Me han llamado los chicos del cuarto segundo para que hagamos una merienda entre todos.

—Pues anda.

—Yo tengo que bajar alguna cosa.

¿Quiere V. que baje el pan?

—No, pichon no, que ya bajará él solo. ¿No ves cómo hueve?

Diálogo á la puerta del Suizo.

—Cómo van esos negocios, D. Manuel?

—¡Muy mal! ¡Atrozmente mal!

—¿De veras?

—¡Estoy aburrido, casi arruinado... en fin, estoy tan desesperado... que me voy á los toros!

Diálogo á consecuencia de tantas defunciones.

—Buenos días.

—Muy buenos.

—¿Vive aquí el señor Tal?

—No señor.

—¿Podría V. darme razon?

—Lléguese V. al cementerío; allí se reúnen ellos estos días.

Diálogo universal del año de 1868.

—¿Hombre, está V. muy seco!

—¡Naturalmente!

«Gil Blas.»

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 12. — El «Moniteur» de hoy publica el decreto promulgando la ley sobre imprenta, que lleva la fecha del 11 del actual.

Plymouth, 11. — Las últimas noticias del Perú anuncian que la fiebre amarilla aumentaba.

En Lima las defunciones diarias ascendían á 30, y en el Callao morían diariamente 50 personas.

Londres, 12. — Ayer en la cámara de los Comunes, contestando Montague á Gurney, dijo que los ganados procedentes de los puertos de España, Portugal y Normandía, podrán desembarcar en los puertos de Liverpool y Southampton.

Lisboa, 12. — Ha ocurrido un pequeño alboroto en la ciudad de Cadabal que ha sido reprimido por la fuerza armada.

El gobierno ha presentado los presupuestos.

La discusión de la contestación al discurso de la corona ha empezado en la cámara de los diputados y probablemente quedará aprobada hoy mismo. Después empezará la discusión del voto de confianza.

Paris, 11. — Hoy han empezado los debates sobre la situación comercial de Francia.

Berlin, 11. — El gobierno de prusia ha dirigido una nota enérgica al de Rusia, reclamando contra el arresto de un médico prusiano.

Bucharets, 11. — El principe de Rumania ha mandado castigar severamente á los culpables de las persecuciones contra los judios.

Madrid, 12.

Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar en la real Cámara la ceremonia de tomarse los dichos la infanta doña Isabel y el principe Gergenti. Han asistido á este acto el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, el patriarca de las Indias, todos los jefes de la real casa, los grandes de España, los individuos todos de la alta sevidumbre de S. M., las primeras autoridades de Madrid, el alcalde-corregidor en representación del ayuntamiento.

—A la ceremonia de los desposorios que se han de celebrar mañana por la noche en la cámara de su magestad el rey y á las relaciones que en el templo de Atocha se verificarán pasado mañana, están invitados los presidentes, vice-presidentes y secretarios de los cuerpos colegisladores, los ministros, las primeras autoridades y comisiones en representación á las altas corporaciones del Estado que segun etiqueta tienen entrada en palacio para solemnidades de análoga naturaleza.

—Entre los festejos que se preparan con motivo del casamiento de la infanta, figura una funcion en el teatro de la plaza de Oriente. Al efecto, parece que se cuenta con la Penco, Tamberlik y algunos otros artistas. Se ignora aun la obra que está destinada á esta fiesta musical.

—El Senado y la Cámara de representantes de Washington ha aprobado una ley prohibiendo las publicaciones y las estampas obscenas.

—El ayuntamiento de Madrid, con motivo del próximo enlace de la in-

fanta doña Isabel, repartirá á los pobres de la corte 5,000 bonos compuestos cada uno de carne, tocino, garbanzos, arroz, pan y carbon.

MISCELANEA.

TEATROS.

Ha regresado de Lorca la compañía trágico-dramática que tan óptimos resultados ha obtenido en aquella ciudad y que para satisfacer exigencias ha tenido que dar funciones extraordinarias después de terminado el abono.

En ella figuran las señoras Civili y Ramos y los señores Palau, Molina, Muñoz y demás actores que el público conoce.

Al ser sabedora la empresa del desseo con que nuevamente quiere verse otra vez mas en este teatro á los ante citados artistas y su nuevo repertorio, no ha vacilado en detenerse en esta con objeto de presentarnos obras como las que ya ha anunciado y verán nuestros lectores en otro suelto de esta seccion.

De esperar es que el público que aun conserva gratos recuerdos que de todos y en especial de la señora Civili, salute á los recién-venidos.

La compañía dramática, á cuyo frente figura la célebre y eminente actriz Carolina Civili, llegó el martes como habíamos anunciado, y la empresa de la misma ha abierto un abono de cuatro únicas representaciones, á precios siguientes:

	Diario.	Abono.
Palcos y plateas rva.	34	24
Idem segundos.	24	18
Butacas con entrada.	8	7
Delanteras de galería baja y principal, con idem.	6	5
Asientos interiores y de Paraiso, con idem.	4	3 50

En las cuatro funciones anunciadas tendrán lugar: el magnífico drama, nominado: *La condesa de Castilla*, la preciosa tragedia (que se estrenará en esta población) titulada, *Judit*. La comedia que tanto ha llamado la atención en Madrid, en el teatro del Principe, y cuyo título es *La Levita*, original de D. Enrique Gaspar.

El abono está á cargo de D. Damian Perez, en la contaduría del teatro, desde la circulación del prospecto hasta las doce de la mañana de hoy jueves 14 del corriente en que tendrá lugar la primera funcion.

A los señores abonados anteriormente, se les reservaron sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del día 13.

Los señores abonados podrán verificar el pago del abono cuando lo tengan por conveniente, bien sea al principio ó al finalizar las funciones.

En Paris, donde, como es sabido, se especula, con la misma especulación, han tenido un guantero y un sombrero la peregrina ocurrencia de contratar el revés de los billetes de entrada en el teatro de Chatelet. Además de dar al empresario una buena retribucion, le imprimen gratis los billetes, y en la espalda anuncian pomposamente sus mercancías. De esta manera, no hay un concurrente al teatro que no se entere de la existen-

cia de establecimiento, con lo cual se conquistan fácilmente algunos parroquianos.

Otros muchos industriales de Paris han pensado imitar su ejemplo, y es posible que muy pronto los billetes de todos los teatros estén contratados.

Un periódico publica la siguiente clasificación de los voluntarios que forman los batallones de varios pontificios.

Franceses	1301	Escoceses	10
Belgas	656	Rusos	2
Holandeses	1910	Polacos	12
Romanos	157	Oceánicos	1
Modenses	12	Malteses	3
Napolitanos	14	Americanos	14
Toscanos etc.	6	Indios	1
Suizos	19	Africanos	1
Austriacos	7	Peruanos	1
Prusianos	57	Mejicanos	1
Alemanes	22	Circasianos	1
Españoles	32	Canadienses	135
Portugueses	6		
Ingléses	50		4593
Irlandeses	101		

¿En qué lengua se darán las voces de mando?

Un austriaco condenado á seis años de cadena ha conseguido construir con su ración de pan de cebada un maravilloso péndulo astronómico que indica las horas, los minutos, los segundos, los días, los meses y el año. Todo es de miga de pan, hasta la llave con que debe dársele cuerda de mes en mes:

las dos agujas del cuadrante son de madera, y los números están hechos con la paja de la cama. Para la construcción no ha tenido mas instrumento que una navaja de muy poco precio: está construido con gusto, y al verle se cree que es de madera de ébano. A las ruedas nunca se les ha dado aceite, porque el pan con que están construidas ha adquirido la constancia y la dureza de la piedra. El autor de tan admirable obra, después de haber cumplido su condena, está recorriendo las principales ciudades para ensayarla y sacar utilidad.

El joven artista de la compañía ecuestre, Mr. Agustín Reynaud ha abierto en Carthagena, en la fonda francesa, una clase de prestidigitación donde en solo dos lecciones enseña juegos de efecto y propios para sala.

Hé aquí un cuento de «Gil Blas.»

Un vizcaino brutal cruzaba por un camino montado sobre un pollino que andaba despacio y mal. A la bestia caminante no sé lo que le pasó, que, de pronto, se paró sin querer ir adelante. El ginete se esforzaba y palos le sacudía, el borrieco los sufría pero no se menzaba. Cansado ya de pegar el hombre, con mucha grima,

lo cogió, se lo echó encima, y se puso á caminar. Y tanto se poseyó, llevando encima el pollino, que el infeliz vizcaino que era burro se creyó. Así que, sin discurrir, llega á su casa deshuido, mete el borrieco en su lecho, y él vá á la cuadra á dormir.

Una moral, á mi ver, de este cuento se desprende, y es, que hay hombre que comprende al fin lo que debe ser.

D. O.

Dice un periódico de Barcelona que sirve de distracción á los habitantes de aquella capital el *sotropos ó la rueda de la vida*, aparato que se acaba de importar á España, procedente de Inglaterra, juguete curioso y de gran efecto óptico.

Consiste en un cilindro metálico que gira horizontalmente sobre un eje central y alrededor del cual están abiertas en sentido perpendicular unas pequeñas troneras por las cuales fijan la vista, y dando movimiento al aparato se presenta una interminable serie de cuadros al parecer animados.

Para ello se colocan en el interior y unas en pos de las otras, varias tiras, divididas en series de doce, en las cuales hay impresos con colores, dibujos ingeniosamente dispuestos

que representan hombres y animales en posiciones y ejercicios varios, los que parecen animados, apenas se da movimiento al aparato.

Colocando este debajo de una luz viva y reunidos sentados ó de piés los espectadores alrededor de una mesa y á la distancia de cuatro ó cinco piés, basta que uno de ellos le imprima una rotación de derecha á izquierda para que el espectáculo no se interrumpa un solo momento.

Este aparato no es otra cosa que una modificación del kaleidósopo.

Hace dias que tuvimos el gusto de recibir y leer un ejemplar que nos ha regalado el señor D. Francisco Javier Sarmiento, oficial 1.º que fué en nuestro gobierno civil y hoy gobernador cesante, de una obrita que con el título de *Cantos del cristianismo* ha publicado en la corte la cual forma un bonito devocionario propio para la infancia, escrito todo en verso, figurando al pié de las oraciones y prácticas religiosas que contiene la firma de nuestros mas nombrados poetas. Este interesante libro, muy propio para un regalo paternal, cuya adquisición recomendamos, se halla de venta en Murcia en la libreria de D. José Riera, calle del Contraste.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1968.

Imp. de LA PAZ, calle de Toco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 13.	Reanudar	Centigrado
A las 7 de la m.	00,0 s. 0.	00,0 s. 0.
- 12 del dia	17,3	21,6
- 5 de la t.	19,5	24,1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — S. Bonifacio y s. Pacomio má.

Jubileo. — Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Cultos. — Al toque de oraciones se celebrarán hoy los ejercicios del mes de María ó sea las flores de Mayo, en el templo de Nra. Sra. de la Merced. Los dias festivos tendrán lugar á las 5 de la tarde y habrá sermón. Todos los dias á las 9 se celebrará misa.

— A las 4 y media de la tarde se verificarán los mismos ejercicios en el espacioso templo de S. Agustín, predicado hoy D. Pascual Navarro sobre la Purificación de la Virgen.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del dia 13.

Trigo del pais.	de 45	á 84	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 71	á 76	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 28	á 44	id.
Maiz.	de »	á »	id.

Cambios del dia 13.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 id.
Valencia.	1/4 id.
Alicante.	id. á 1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.

Lorca.	3/4 daño.
Ortigueira.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,23
Marsella.	8 div. 5,24
Londres.	90 div. 50,25

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo.	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.

Lorca, ALMÉRIA y Granada. — 11 45 t. 12 30 t. Ortuñuela y Alicante. — 11 45 t. Las cartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estapeos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena. — Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana. — De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la

tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraza.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. — He estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 12.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	33,85
Idem á fin de mes.	33,80
Idem á fin del próximo.	00,00
3 por 100 diferido al contado.	32,70
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	17,00
Deuda del personal.	25,25
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	92,00

Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
2 28 t.	Cieza. 4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza. 9 50 m.	11 19m.
	Chinchilla. 8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 5 58 m.	
	Albacete. . 9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete. . 5 6 m.	
	Madrid. . . . 6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid. . . . 8 20 n.	
11 29m.	Cartagena. 1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. 6 40 m.	9 15m.
5 50m.	Idem. 8 33 m.				Idem. 11 55 m.	2 18 t.
	Cieza. 9 14 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza. 6 29 t.	9 27 m.
6 5m.	Chinchilla. 3 14 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 12 5 m.	
	Alicante. . . 9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. . . 5 » m.	
	Valencia. . . 11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia. . . 4 15 m.	

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid son de 1.º y 2.º

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion para hoy á las 8 y media de la noche. — 1.º de abono. — La comedia en 3 actos, *La levita*, en la que toma parte la SRA. CAROLINA CIVILI, y la comedia en un acto, *Las cuatro esquinas*.

Entrada general 3 rs. — Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Mañana estará la vela y a lumbrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por el alma de D.ª MARIA DE GRACIA MARTIN Y SANCHEZ

que falleció el dia 10 de abril último. Se ruega la asistencia á los amigos y que se sirvan encomendar á Dios.

Habrán misas antes y después de descubrir.

En el partido de la Alberca y sitio que llaman la Cruz Quebrada, correspondiente á este distrito municipal, se venden de treinta y cuatro á treinta y cinco tabullas de tierra riego morral, que lindan Levante D. Francisco Illan, Mediodia señor conde de Sástago, Poniente, señor conde del Valle de San Juan y D. Francisco Illan, y Nor-

te D. Juan Rubio y el mismo Illan, que las cultiva José Gallego Hernandez, cuya enagenacion se efectua á voluntad de su dueño por la cantidad de 5,500 escudos, y se admiten proposiciones sobre esta venta hasta el dia 30 de mayo del corriente año en la escribania y notaria de D. Antonio Cascales para ponerlas en conocimiento del dueño, á fin de que si fuesen aceptadas se proceda á la celebracion de la correspondiente escritura de traslacion de dominio; existiendo en dicha hacienda una casita de una sola cubierta y una barraca de seis andanas.

En el partido de Churra y sitio que llaman rambla de Graco, de este distrito municipal, se venden á voluntad de su dueño nueve tabullas de tierra riego moreral en la suma de 3,000 escudos, las cuales cultiva José Plaza y lindan Levante con dicha rambla, Mediodia y Poniente con D. Santiago Caballero y por el Norte con D. José Barnuevo; se admiten proposiciones hasta el dia 30 del actual mes de mayo en la misma escribania y notaria para ponerlas en conocimiento de su dueño, y admisibles que sean, proceder á la estension de la escritura de traslacion de dominio.

En el partido de San Cayetano, término municipal de la villa de Pacheco, se venden de 40 á 44 fanegas de tierra secano con tres casas, pozos, aljibe, ejido y palas, con olivos, higueras, viña, y otros árboles, que las cultivan Justo Gomez, Pedro Saez y Gregorio Campillo en la suma de 7,000 escudos, y se admiten proposiciones hasta el dia 30 del presente mes de mayo en la indicada escribania y notaria, para ponerlas en conocimiento de su dueño, y admisibles que sean, proceder al otorgamiento de la correspondiente escritura de traslacion de dominio.

Calle de Rillo, próximo al Circulo, número 1, se alquila una magnífica habitacion, amueblada con camas de acero. También se admiten huéspedes en la misma.

MINAS.

Se vende media accion de las 16 de que se compone la sociedad de la fábrica de alum, situada en la villa de Mazarron y denominada *Parisima Concepcion*.

Igualmente se venden otras partes de la *San Sebastian* que ha servido tambien para la fabricacion de alum y en el mismo paraje que la anterior.

Dirigirse á D. Antonio Rebollo, calle del Contraste, num. 7, Murcia. #—8

Petróleo.

Precios en depósito en Alicante.

En cajas, á 43 rs. por lata de pes^o de 32 libras castellanas netas.

En barriles, á 27 rs. por arroba castellana.

Por partidas importantes, á precios convencionales.

Importado directamente de América por los señores Leach, Giró y compañía, calle de la Princesa, número 16, Alicante. 26—19

Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

ALMONEDAS.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda. 29

Copaiiba Cápsulas Raquin

de PARIS Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion, exigase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frase co. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los *regigatorios y papel de Albespeyres*. En Murcia D. Lucas Serrano.

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Las únicas preparaciones de hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los *jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de manganesa*, preparadas por M. SWANN, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del frasco en Paris: 4 francos. La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. Núm. 25 5.

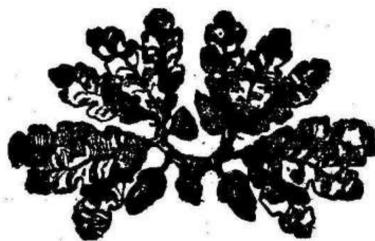
La Correspondencia.

DE ESPAÑA.

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedo de ejemplares para la quincena siguiente.



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serentisimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

La Proteccion hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Sucursal de esta ciudad, en la calle de San Judas, núm. 5.

Agencia, Pinares, 3.

CHOCOLATES

de las fábricas modelos de la Compañia Americana,

establecida en Madrid y Sevilla se hallan en comision en esta capital, plaza de Sta Catalina, núm. 1, Pasteleria y confiteria de ANTONIO REX.

DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

POR

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.—Precio de suscripcion: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del *Diccionario*, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

La Arcadia moderna.

Eglogas é idilios realistas y epigramas,

POR

DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

Véndese al precio de 10 rs. vn. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fabrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEÍNA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el *Jarabe* y la *Pasta* de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codeína, el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia, botica de D. Lucas Serrano. Precios en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 rs. frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, (antes Exposicion-extranjera,) calle Mayor, 10, sirve los pedidos.